Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
Dpto. Administrativo Financiero
U.O.C. N°4

Asunción, 19 de Agosto de 2016

Señor/es: **ALTERNATIVE S.A.**
Dirección: Tte. Guillermo Arias e/Aquidaban y Comineros Villarrica - Paraguay
Teléfono: 0541-44715 - 43436

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en Representación de la UOC Nº 4 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZAS"**, fue adjudicada a la Empresa, **ULTRA S.R.L.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta UOC, nos despedimos atentamente,

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
KOHAYHU
D.A.M.A.
Dpto Administración y Finanzas

Abog. Pedro Cleosa Jefe
Dpto. Administrativo y Financiero
D.A.M.A.

b/p

Enviado por mail:
Alternativesa@hotmail.com.py
21/09/16

Norman López
Jefe de Unidad
Compras y Licitaciones
D.A.M.A.

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
Dpto. Administrativo Financiero
U.O.C. N°4

Asunción, 19 de Agosto de 2016

Señor/es: **PRODISER S.A.C.I.**
Dirección: Trébol Nº 9008 c/Vencedores del Chaco Lambaré - Paraguay
Teléfono: 0541-44715

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en Representación de la UOC Nº 4 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZAS"**, fue adjudicada a la Empresa, **ULTRA S.R.L.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta UOC, nos despedimos atentamente,

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
Abog. Pedro Cesar [illegible]
Dpto. Administrativo y Financiero
D.A.M.A.

b/p

Asunción, 18 de agosto del 2016.-

Señor/es: **ULTRA S.R.L.**
Dirección**: Avda. Madame Lynch e/ Obispo Lopez**
Teléfono: **021-617.909**

Presente

De nuestra Consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC Nº 4, Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado de "**ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA",** correspondiente al proceso de Contratación Directa Nº 06/2016 ID Nº307.629, por un monto total de Gs. 31.707.000.- (Guaraníes Treinta y un millones setecientos siete mil I.V.A. Incluido

Ante lo expuesto más arriba, que en la Carta de Invitación de fecha 09 de Junio de 2016, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del Contrato.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General del Registro Público.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional del Registro Público.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso de subscriba el contrato en otra en otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente,

Francisca Fernandez
18-08-16.

Abog. Pedro Closa. Jefe
Dpto. Administrativo y Financiero
D.A.M.A.